

Río Gallegos, 17 de mayo de 2018.-

VISTO:

La Nota N° 238/18 de la Dirección del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los alumnos de las carreras Tecnicatura Universitaria en Turismo y Licenciatura en Turismo de ésta Unidad Académica, se trasladen a la Reserva Geológica Provincial Laguna Azul, el día 21 de mayo de 2018, con el objeto de realizar actividades de campo en el marco de las asignaturas Parques Nacionales, Áreas Protegidas y Uso Público y Conservación de los Recursos Naturales;

QUE se adjuntan las fotocopias de DNI de los alumnos participantes;

QUE los alumnos realizarán la actividad bajo la responsabilidad de los docentes Mg. Silvia Noemí FERRARI y Mg. Carlos Arturo ALBRIEU;

QUE es necesario realizar los trámites del seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

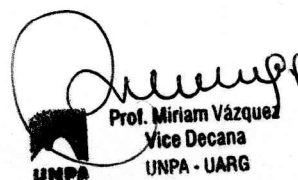
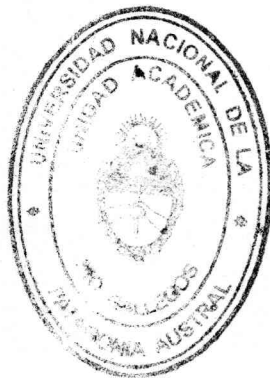
POR ELLO:

LA VICE DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A CARGO DE DECANATO
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de las carreras Tecnicatura Universitaria en Turismo y Licenciatura en Turismo de ésta Unidad Académica, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la Reserva Geológica Provincial Laguna Azul, el día 21 de mayo de 2018, con el objeto de realizar actividades de campo en el marco de las asignaturas Parques Nacionales, Áreas Protegidas y Uso Público y Conservación de los Recursos Naturales, bajo la responsabilidad de los docentes Mg. Silvia Noemí FERRARI y Mg. Carlos Arturo ALBRIEU.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura del seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Prof. Miriam Vázquez
Vice Decana
UNPA - UARG

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
ANDRADE Carlos Javier	37.942.305	12/10/1994
BARCIA Analía Muriel	40.985.665	25/05/1998
CAMPOS STEEL María	36.720.093	14/03/1993
CHAPARRO SERRALTA Tatiana Elda	11.024.595	01/03/1952
CORTEZ María Belén	38.793.901	27/12/1994
DEL RIO Rocio Ayelén	36.107.264	14/11/1991
FIDILIO Ornella María	40.985.679	30/05/1998
GOMEZ Evelin Noelia	35.568.859	25/01/1991
JENSEN Agustín Maximiliano	39.705.928	07/11/1996
KENNARD Federico Errol	32.743.924	26/12/1986
METAZA Javier Nicolás	35.569.735	10/10/1990
MOLINA Mariano Emanuel	40.387.969	01/06/1997
MORALES Cristian Gabriel	29.754.463	14/02/1983
PEREZ Walter Oscar	24.336.144	04/03/1975
RODRIGUEZ Roberto Rolando	29.109.405	25/01/1982
SCHON Jesabel María	36.745.798	31/10/1993